



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
 ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA



I. DATOS GENERALES

Estado:	31 YUCATAN	No. de Obra/ Contrato:	MPY-LP-16-2021
Municipio:	31059 PROGRESO	Meta:	4,334.63 METROS CUADRADOS
Localidad:	PROGRESO.	Beneficiarios:	421 HOGARES
Programa:	RAMO 33 FISMDF 2021	Inversión:	\$2,045,793.99
Nombre de la obra:	REHABILITACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATÁN. SEGUNDA ETAPA.		
Periodo de la ejecución:	del 21 OCTUBRE 2021	al 19 DICIEMBRE 2021	
	día mes año	Día mes año	

En la población de la Localidad de **PROGRESO**. Del municipio de **PROGRESO** del estado de **YUCATÁN** siendo las 11:00 am del día 05 del mes de Noviembre del año 2021 y estando reunidos en **LA LOCALIDAD DE PROGRESO**. Ante la presencia del **C. ALBERTO PÉREZ FIGUEROA**, representante del H. Ayuntamiento de municipio de Progreso, así como los beneficiarios de la obra **REHABILITACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATÁN SEGUNDA ETAPA**. Reunidos en la asamblea con el propósito de construir un Comité de Obra para obtener los beneficios del programa **RAMO 33 2021**, el representante del H. Ayuntamiento de Municipio de Progreso dio a conocer a los presentes las partidas de obra que se realizarán siendo estas las siguientes: **PRELIMINARES: CALLE 108 X 39 Y CANAL:** Escarificado del material existente de 10 a 12 cm de espesor y retiro del material producto del mismo hasta donde indique la supervisión. Formación de base hidráulica de 12 cm de espesor compacto con material de banco graduado de 0" a 2", tendido y compactado al 95%. Riego de liga a razón de 1.00 lt/m2 con emulsión catiónica de rompimiento rápido ecr-65. Formación de carpeta asfáltica con concreto asfáltico en caliente de 3 cm de espesor ya compactada al 95%. La aplicación de la mezcla asfáltica deberá ser con maquinaria pavimentadora (finisher) y se compactará inicialmente con aplanadora tandem 6-8 ton, para formar una carpeta asfáltica de 3 cms. De espesor ya compactada al 95%, continuando el proceso de compactación con aplanadora de neumáticos y cerrando con aplanadora tandem de rodillo liso de 6-8 ton., 48 horas después de aplicada la mezcla y compactada se aplicará un tratamiento superficial de un riego tapón con emulsión catiónica superestable a razón de 0.50 lt/m2 rebajada al 80%. Aplicación de riego tapón con material asfáltico súper estable rebajado en proporción de 80% emulsión, 20% agua. Limpieza final, desalojo del material excedente fuera del sitio de los trabajos antes de entregar la obra. Suministro y aplicación de pintura con microesferas de vidrio en color blanco o amarillo para pavimento en raya central y/o lateral de 10 cm de ancho continua o discontinua.

CALLE 41 X 62 Y 60: Escarificado del material existente de 10 a 12 cm de espesor y retiro del material producto del mismo hasta donde indique la supervisión. Formación de base hidráulica de 12 cm de espesor compacto con material de banco graduado de 0" a 2", tendido y compactado al 95%. Riego de liga a razón de 1.00 lt/m2 con emulsión catiónica de rompimiento rápido ecr-65. Formación de carpeta asfáltica con concreto asfáltico en caliente de 3 cm de espesor ya compactada al 95%. La aplicación de la mezcla asfáltica deberá ser con maquinaria pavimentadora (finisher) y se compactará inicialmente con aplanadora tandem 6-8 ton, para formar una carpeta asfáltica de 3 cms. De espesor ya compactada al 95%, continuando el proceso de compactación con aplanadora de neumáticos y

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA



cerrando con aplanadora tandem de rodillo liso de 6-8 ton., 48 horas después de aplicada la mezcla y compactada se aplicará un tratamiento superficial de un riego tapón con emulsión catiónica superestable a razón de 0.50 lt/m² rebajada al 80%. Aplicación de riego tapón con material asfáltico súper estable rebajado en proporción de 80% emulsión, 20% agua. Limpieza final, desalojo del material excedente fuera del sitio de los trabajos antes de entregar la obra. Suministro y aplicación de pintura con microesferas de vidrio en color blanco o amarillo para pavimento en raya central y/o lateral de 10 cm de ancho continua o discontinua.

CALLE 60-A X 39 Y 41: Escarificado del material existente de 10 a 12 cm de espesor y retiro del material producto del mismo hasta donde indique la supervisión. Formación de base hidráulica de 12 cm de espesor compacto con material de banco graduado de 0" a 2", tendido y compactado al 95%. Riego de liga a razón de 1.00 lt/m² con emulsión catiónica de rompimiento rápido ecr-65. Formación de carpeta asfáltica con concreto asfáltico en caliente de 3 cm de espesor ya compactada al 95%. La aplicación de la mezcla asfáltica deberá ser con maquinaria pavimentadora (finisher) y se compactará inicialmente con aplanadora tandem 6-8 ton, para formar una carpeta asfáltica de 3 cms. De espesor ya compactada al 95%, continuando el proceso de compactación con aplanadora de neumáticos y cerrando con aplanadora tandem de rodillo liso de 6-8 ton., 48 horas después de aplicada la mezcla y compactada se aplicará un tratamiento superficial de un riego tapón con emulsión catiónica superestable a razón de 0.50 lt/m² rebajada al 80%. Aplicación de riego tapón con material asfáltico súper estable rebajado en proporción de 80% emulsión, 20% agua. Limpieza final, desalojo del material excedente fuera del sitio de los trabajos antes de entregar la obra. Suministro y aplicación de pintura con microesferas de vidrio en color blanco o amarillo para pavimento en raya central y/o lateral de 10 cm de ancho continua o discontinua.

CALLE 60 X 39 Y 41: Escarificado del material existente de 10 a 12 cm de espesor y retiro del material producto del mismo hasta donde indique la supervisión. Formación de base hidráulica de 12 cm de espesor compacto con material de banco graduado de 0" a 2", tendido y compactado al 95%. Riego de liga a razón de 1.00 lt/m² con emulsión catiónica de rompimiento rápido ecr-65. Formación de carpeta asfáltica con concreto asfáltico en caliente de 3 cm de espesor ya compactada al 95%. La aplicación de la mezcla asfáltica deberá ser con maquinaria pavimentadora (finisher) y se compactará inicialmente con aplanadora tandem 6-8 ton, para formar una carpeta asfáltica de 3 cms. De espesor ya compactada al 95%, continuando el proceso de compactación con aplanadora de neumáticos y cerrando con aplanadora tandem de rodillo liso de 6-8 ton., 48 horas después de aplicada la mezcla y compactada se aplicará un tratamiento superficial de un riego tapón con emulsión catiónica superestable a razón de 0.50 lt/m² rebajada al 80%. Aplicación de riego tapón con material asfáltico súper estable rebajado en proporción de 80% emulsión, 20% agua. Limpieza final, desalojo del material excedente fuera del sitio de los trabajos antes de entregar la obra. Suministro y aplicación de pintura con microesferas de vidrio en color blanco o amarillo para pavimento en raya central y/o lateral de 10 cm de ancho continua o discontinua.



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA



CALLE 64 X 97 Y LIBRAMIENTO: Escarificado del material existente de 10 a 12 cm de espesor y retiro del material producto del mismo hasta donde indique la supervisión. Formación de base hidráulica de 12 cm de espesor compacto con material de banco graduado de 0" a 2", tendido y compactado al 95%. Riego de liga a razón de 1.00 lt/m² con emulsión catiónica de rompimiento rápido ecr-65. Formación de carpeta asfáltica con concreto asfáltico en caliente de 3 cm de espesor ya compactada al 95%. La aplicación de la mezcla asfáltica deberá ser con maquinaria pavimentadora (finisher) y se compactará inicialmente con aplanadora tandem 6-8 ton, para formar una carpeta asfáltica de 3 cms. De espesor ya compactada al 95%, continuando el proceso de compactación con aplanadora de neumáticos y cerrando con aplanadora tandem de rodillo liso de 6-8 ton., 48 horas después de aplicada la mezcla y compactada se aplicará un tratamiento superficial de un riego tapón con emulsión catiónica superestable a razón de 0.50 lt/m² rebajada al 80%. Aplicación de riego tapón con material asfáltico súper estable rebajado en proporción de 80% emulsión, 20% agua. Limpieza final, desalojo del material excedente fuera del sitio de los trabajos antes de entregar la obra. Suministro y aplicación de pintura con microesferas de vidrio en color blanco o amarillo para pavimento en raya central y/o lateral de 10 cm de ancho continua o discontinua. Suministro y colocación de letrero informativo de obra de 1.50 m ancho y 1.00 m altura a base de lámina c- 14, instalada en bastidor de 2 m de altura a base de ptr de 1.5 galvanizado, impreso digitalmente de acuerdo al modelo proporcionado por el municipio.

CLAUSULAS

Primera. - El comité de obra se denominará: REHABILITACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATÁN. PRIMERA ETAPA

Segunda. - El comité tendrá por objeto las acciones u obras en la comunidad con el H. Ayuntamiento de Municipio de Progreso, así como vigilar la correcta ejecución de las obras y reportar las quejas, denuncias o sugerencias a las instancias correspondientes. Para tal efecto se les informa que está instalado un buzón en las oficinas de Obras Públicas, los números telefónicos y correo electrónico para dar seguimiento a las solicitudes y consta que en este acto se entrega: Bitácora de Supervisión y ficha técnica de la Obra como herramientas para dar seguimiento a las actividades del comité.

Tercera. - El domicilio legal del comité se fijará en la localidad de Progreso. Del Municipio de Progreso del Estado de Yucatán.

Cuarta. - Las decisiones del comité se tomarán por votación de la mayoría de los integrantes reunidos en la asamblea.

Quinto. - El presidente tendrá la representación de la asamblea ante autoridades Municipales, Estatales, Federales y Organizaciones en genera

3 de 5

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
 ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA



Aprobado lo anterior, se procederá a efectuar la votación correspondiente determinando la Asamblea por mayoría de votos, que el comité quede integrado de la siguiente manera.

I. DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Cargo: PRESIDENTE
 Nombre: Jose Roman Cab Cetina
 Dirección: [Redacted]
 Teléfono: [Redacted] Firma

Cargo: SECRETARIO
 Nombre: Mirsa Noemi Herrera Mezquita
 Dirección: [Redacted]
 Teléfono: [Redacted] Firma

Cargo: VOCAL
 Nombre: Gabriela Beatriz Rodriguez Lopez
 Dirección: [Redacted]
 Teléfono: [Redacted] Firma

II. DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

Cargo: VOCAL II
 Nombre: Gloria Selene Benitez Tec
 Dirección: [Redacted]
 Teléfono: [Redacted] Firma

Cargo: VOCAL III
 Nombre: ELIZABETH CHARLE C
 Dirección: [Redacted]
 Teléfono: [Redacted] Firma

Leída la presenta Acta, firman de constancia por la instancia ejecutora:

Ing. Luis Alberto Castro Naal. Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento de progreso.	C. Alberto Efraín Pérez Figueroa. Representante del H. Ayuntamiento De Progreso.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA



Lista de Asistencia a la Asamblea Constitutiva Del Comité de Obra de la Localidad de Progreso. Del Municipio de Progreso, Yucatán.

No.	Nombre	Teléfono
1.00	Jose Roman Cab Cetina	
2.00	Mirna Noemi Moreno Merquita	
3.00	Cabriela Beatris Rodriguez Canul	
4.00	Gloria Selene Benitez Tec	
5.00	Elizabeth Chable	
6.00	Carmita Estrada Chavez	
7.00	Lina Yober Herrera	
8.00		
9.00		
10.00		
11.00		
12.00		
13.00		
14.00		
15.00		
16.00		
17.00		
18.00		
19.00		

